

REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

COLECCIÓN
FRANCISCO DE
BORJA PAVÓN
III

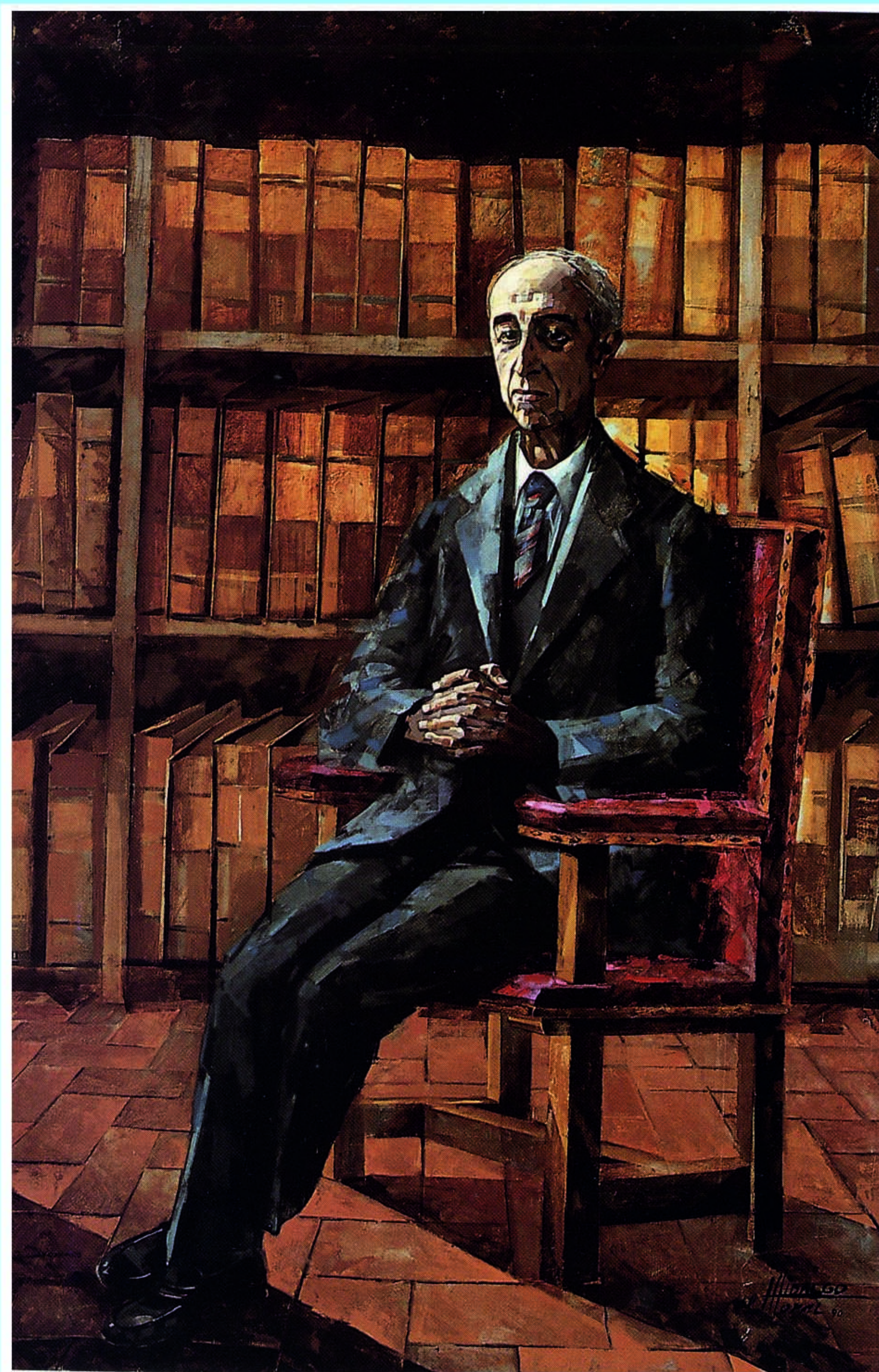
ACADÉMICOS en el recuerdo 3

J. M. ESCOBAR
F. S. MÁRQUEZ
COORDINADORES



2019

ACADÉMICOS en el recuerdo 3



Coordinadores:
José Manuel Escobar Camacho
Francisco Solano Márquez

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

Colección Francisco de Borja Pavón

ACADÉMICOS en el recuerdo 3

Coordinadores:
José Manuel Escobar Camacho
Francisco Solano Márquez

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES
DE CORDOBA

2019

ACADÉMICOS EN EL RECUERDO - 3
Colección *Francisco de Borja Pavón*

Coordinador científico:

José Manuel Escobar Camacho, académico numerario

Coordinador editorial:

Francisco Solano Márquez, académico correspondiente

Portada:

Retrato de don Juan Gómez Crespo

(Óleo sobre lienzo, 1990)

por Juan Hidalgo del Moral, académico numerario

© Real Academia de Córdoba

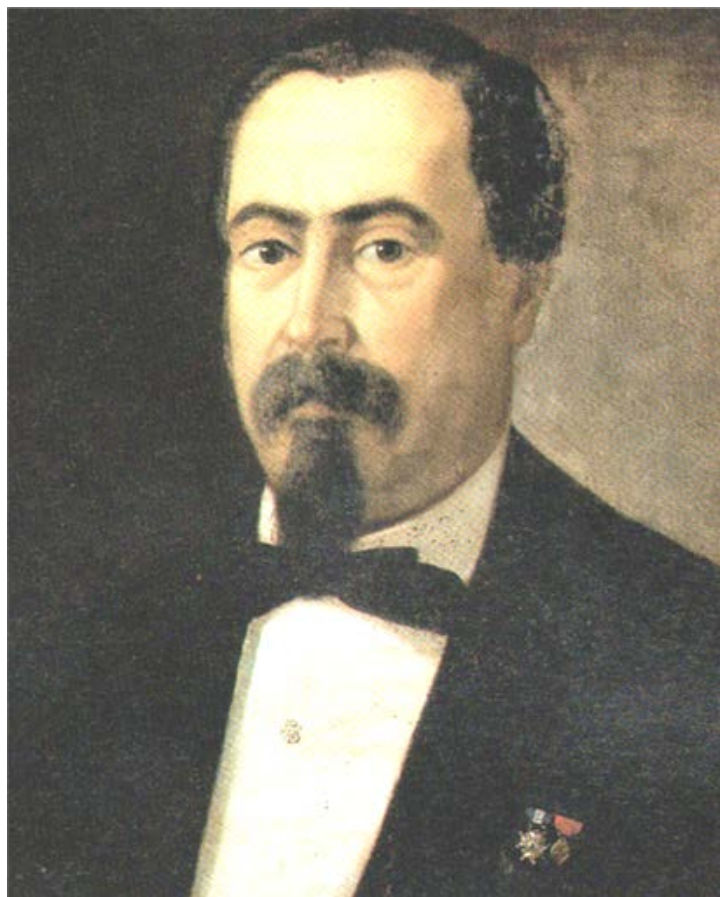
© Los Autores

ISBN: 978-84-121657-4-6

Dep. legal: CO 2.054-2019

Impreso en Litopress. edicioneslitopress.com – Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.



**CARLOS RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ
DE SALAMANCA (1814-1874), UN POLÍTICO
INTELECTUAL AL FRENTE DE LA ACADEMIA**

por

JOSÉ MANUEL ESCOBAR CAMACHO
Académico Numerario

Carlos Ramírez de Arellano con traje de gala. Retrato conservado en el Ayuntamiento de Córdoba que, según Francisco Cuenca (*Museo de pintores y escultores andaluces contemporáneos*, Habana, 1923, p. 377), fue pintado por su sobrino Rafael Ramírez de Arellano y Díaz de Morales. Publicado en *Córdoba capital*, tomo I, 1993, p. 315.

Introducción

Dos fechas de vital importancia en la historia de España marcan el inicio y el final de la vida de Carlos Ramírez de Arellano. Si el año 1814 es cuando finaliza la Guerra de la Independencia y regresa a España Fernando VII el 22 de marzo, el año 1874 se cierra con el pronunciamiento en diciembre en Sagunto del general Martínez Campos en favor de la restauración de la Monarquía borbónica en la persona de Alfonso XII, hijo de Isabel II, con lo que se ponía fin al período histórico conocido como Sexenio Revolucionario.

Entre esos dos años España vive acontecimientos históricos dispares. En un principio, la vuelta al absolutismo con el monarca Fernando VII (1814-1833), dividido su reinado en dos periodos caracterizados por dicha ideología: el Sexenio Absolutista (1824-1820) y la Década Ominosa (1823-1833), que estuvieron separados por un pequeño paréntesis de liberalismo, representado por el llamado Trienio Liberal (1820-1823). A continuación, el reinado de Isabel II (1833-1868), que se abrió con la regencia de María Cristina, pero que sería testigo del hundimiento de la monarquía absoluta y la instauración definitiva del liberalismo con la vuelta de todos los exiliados. Y por último, el período del Sexenio Revolucionario o Democrático (1868-1874), que llevaría a la Constitución de 1869, la más liberal de todas las del siglo XIX, pero que dio paso también a un período de inestabilidad política que finalizó con la Restauración borbónica.

Todos estos acontecimientos políticos significaron para España el paso del Antiguo al Nuevo Régimen, la terminación del absolutismo y la irrupción del liberalismo. Ello dio lugar no solo a transformaciones políticas, sino también a cambios económicos, sociales y culturales que modificaron en gran medida el país, pero que no lograron imprimir un ritmo de modernización similar al alcanzado por otros países occidentales. Aunque dichos cambios tuvieron su reflejo en las distintas ciudades de España, Córdoba –dentro de esa realidad– representa “un claro

ejemplo de ciudad aferrada al pasado donde las transformaciones económicas y los comportamientos sociales encontraron mayores resistencias y tardaron más tiempo en abrirse camino”¹. Sin embargo, ello no impidió que “afrontara la contemporaneidad revestida de un nuevo papel y una funcionalidad distinta a la ejercida en el marco de la monarquía absolutista”², al constituirse en capital de provincia de acuerdo con la nueva división territorial de España llevada a cabo por Javier de Burgos en 1833y no como cabeza del antiguo reino de Córdoba.

Ese cambio a un nuevo régimen significó desde un punto de vista político el predominio del liberalismo doctrinario y la defensa del sufragio censitario, principios defendidos precisamente por una incipiente clase media perteneciente a la burguesía cultivada y a menudo ennoblecida, que ostentaba el poder y que introdujo medidas para fomentar la cultura en una época de profundos cambios en donde las ideas ilustradas habían sido sustituidas por un Romanticismo tardío y un Realismo, acompañado del costumbrismo y positivismo. Sin embargo la realidad socioeconómica y cultural de Córdoba, dentro del marco nacional, se presentaba mucho más endeble que la de otras poblaciones españolas, debido a su gran base social agraria y a su elevado analfabetismo, que llevaría al control de los principales espacios de la vida política, social y cultural de la ciudad por parte de una gran burguesía de procedencia rural y aristocratizante, en la que se integrarían algunos individuos provenientes de otros sectores económicos, estando separado este grupo social de las llamadas clases populares, cuantitativamente más relevantes dentro de la sociedad cordobesa.

Pero si dentro del heterogéneo grupo de la burguesía cultivada que ostentó el poder nos encontramos a nivel nacional políticos amantes de las letras y las artes, Córdoba no está al margen de ello. Pues nuestra ciudad no solamente aportará figuras relevantes al panorama estatal, sino que dentro de ella encontraremos también una serie de personajes que unieron “a sus aspiraciones políticas, a sus afanes profesionales y a sus negocios económicos el cultivo de las letras y su interés por la difusión de la cultura”, siendo los “auténticos fomentadores y sustentadores del panorama cultural cordobés de la época”³. Entre

¹ AGUILAR GAVILÁN, Enrique, *Historia de Córdoba*, Córdoba, 1995, p. 90.

² CUENCA TORIBIO, José Manuel, *Historia de Córdoba*, Córdoba, 2002, p. 151.

³ ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, “Políticos intelectuales del siglo XIX: La familia Ramírez de Arellano”, *Ámbitos*, Revista de estudios de Ciencias Sociales y Humanidades de Córdoba, 8 (2002), p. 33.

ellos se encuentra la familia Ramírez de Arellano, políticos e intelectuales de su época, a la que pertenece nuestro académico biografiado: Carlos Ramírez de Arellano y Gutiérrez de Salamanca.

El presente trabajo tiene, pues, como objetivo realizar un retrato biografiado del que fue académico de nuestra institución desde 1841 y director de la misma desde 1861 a 1874. Para ello, tras realizar una breve introducción sobre su familia y su formación académica, nos centraremos en el análisis de su vida privada y pública –esta última en sus tres facetas de político, intelectual y académico– para finalizar con una serie de opiniones de sus contemporáneos sobre su personalidad⁴.

La familia Ramírez de Arellano: sus orígenes

La familia Ramírez de Arellano, como señala Miguel Salcedo Hierro, está brillantemente entroncada en Córdoba a lo largo de más de un siglo, siendo varios los escritores de este apellido que se ocuparon de temas relacionados con la misma⁵. Los progenitores fueron Antonio Ramírez de Arellano y Baena, nacido en Lucena, el 13 de marzo de 1792, y Josefa Gutiérrez de Salamanca y Pretel, nacida en Aguilar de la Frontera, en 1794, que contrajeron matrimonio el 10 de abril de 1812 en la parroquia de Santa María Magdalena, siendo él aún estudiante en Granada. Ambos eran miembros de acomodadas familias, pertenecientes a la oligarquía lucentina y aguilareense, y granadina, en el caso de ella⁶.

La carrera de Antonio Ramírez de Arellano se desenvuelve en el terreno de la abogacía, de la política y de la literatura⁷. Estudió en la Universidad de Granada, si bien sus estudios de Leyes se vieron interrumpidos por la Guerra de la Independencia, teniendo que acabarlos una vez finalizada esta. En cuanto a política, fue un hombre de profundas convicciones liberales, por lo que se unió al pronunciamiento de Riego, siendo elegido diputado a Cortes por Córdoba durante el Trienio Liberal, donde tuvo un papel destacado al aportar su experien-

⁴ La bibliografía utilizada para este trabajo aparece reflejada en las distintas notas del mismo.

⁵ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *Paseos por Córdoba, ó sean apuntes para su historia*, con prólogo de Miguel Salcedo Hierro, Córdoba, 1973, p. 5.

⁶ Cfr. ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 33, notas núms. 8 y 9.

⁷ *Ibid.*, pp. 34-38.

cia jurídica y su ideología liberal exaltada. Tras la vuelta del absolutismo fernandino fue represaliado y estuvo encarcelado en la capital gaditana desde 1823 a 1825. Posteriormente fue puesto en libertad bajo fianza, gracias a la mediación del vizconde de Foissac Latour, teniente general francés y comandante de la división de Cádiz, quien pese a la orden de traslado a Madrid ordenó al gobernador de la plaza su liberación ante la enfermedad que le aquejaba. Durante estos años pudo subsistir gracias a su holgada posición económica.

En 1832 fue amnistiado y al año siguiente, una vez fallecido Fernando VII, se estableció definitivamente en Córdoba, donde reinició su participación en la política activa y llegó a ser una figura clave del progresismo cordobés, principalmente del exaltado, durante el proceso de consolidación del liberalismo en España. Apartado de la vida política a partir de 1843 se dedicó a ejercer de abogado y comerciante, así como a administrar su patrimonio, que fue menguando paulatinamente. En 1851 falleció su esposa, quedando poco después paralítico hasta su defunción en Córdoba en el año 1867. Sus obras literarias son numerosas, pero están desperdigadas, mal conocidas y muchas de ellas carecen del nombre del autor⁸.

De su matrimonio con Josefa Gutiérrez de Salamanca y Pretel nacieron varios hijos, de los que solamente cuatro alcanzaron la edad adulta. Tres de ellos –Carlos, Feliciano y Teodomiro– llegaron con el tiempo a ser importantes escritores, bibliófilos y eruditos. Los dos primeros se dedicaron a la abogacía y a la política, alcanzando la magistratura Feliciano, marqués de la Fuensanta del Valle, y el tercero fue periodista. El cuarto –Manuel– se dedicó a la milicia, logrando el grado de coronel de infantería. El hijo de Teodomiro, Rafael Ramírez de Arellano y Díaz de Morales, cierra la tercera generación de los Ramírez de Arellano que desarrolló una considerable actividad intelectual en la ciudad de Córdoba.

Socialmente los Ramírez de Arellano se encuadraban dentro de la burguesía agraria y profesional ennoblecida, ya que dos de sus hijos ostentaron los hábitos de Calatrava y Santiago y uno de ellos el marquesado de la Fuensanta del Valle. La familia, como señala Espino Jiménez, gozó al principio de una posición económica cómoda debido al patrimonio rústico de la madre, que posteriormente se consolidaría

⁸ Vid. sobre ello CRUZ CASADO, Antonio, “Poemas olvidados del liberal lucentino Antonio Ramírez de Arellano y Baena (1792-1867)”, *Angélica, revista de literatura*, 12, Lucena, 2008, pp. 9-20.

gracias a los matrimonios y a las actividades profesionales de sus miembros, si bien los bienes –muchos de los cuales fueron comprados en subasta pública procedente de la desamortización– fueron decreciendo, llegando a pasar en algunos momentos apuros económicos, sobre todo el patriarca de la familia, al que su hijo Carlos tuvo que pasarle una pensión alimenticia, teniendo que desarrollar otras actividades económicas⁹.

Carlos Ramírez de Arellano y Gutiérrez de Salamanca

Carlos Ramírez de Arellano y Gutiérrez de Salamanca, al que está dedicado el presente trabajo, es el mayor. Nació en Aguilar de la Frontera (Córdoba), el 12 de agosto de 1814, y murió en Granada, el 1 de septiembre de 1874. A lo largo de sus sesenta años de vida se dedicó a la abogacía y a la política como su padre, siendo también un destacado escritor. Fue el que tuvo un mayor protagonismo en la vida pública cordobesa como tendremos ocasión de comprobar seguidamente.

1. Formación y estudios

Carlos Ramírez de Arellano nació –como ya hemos indicado– en el seno de una familia acomodada de la localidad cordobesa de Aguilar de la Frontera en 1814. Allí transcurrió su infancia hasta que tuvo que trasladarse a Cádiz para acompañar a su padre, que había sido sentenciado a muerte por su participación en la política durante el período del Trienio Liberal y confinado en la cárcel de la ciudad gaditana, como dijimos anteriormente. Ello condicionaría, por tanto, su formación y estudios posteriores.

La primera etapa de sus estudios transcurrió en la isla de León (San Fernando), concretamente en el Colegio de Humanidades dirigido por Narciso Feliú. Allí estudió “latín y filosofía con aprovechamiento y aplicación, dándose bien pronto á conocer entre sus compañeros por su vivo ingenio, penetración y sagacidad que le auguraban un brillante porvenir en la carrera de las letras”¹⁰.

La segunda etapa de su formación transcurriría en Almagro y Salamanca, debido a la influencia que ejercería sobre él su propia fami-

⁹ Vid. sobre el análisis del patrimonio familiar. ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, pp.51-52.

¹⁰ *Biografía del señor D. Carlos Ramírez de Arellano*, 1854, p. 3.

lia. Esta le instó a que tomara el hábito de la Orden Militar de Calatrava, lo que hizo –sin auténtica vocación– en el año 1829, con quince años, en el convento de Almagro, trasladándose a continuación al colegio que la orden tenía en Salamanca para estudiar leyes y cánones. Unos años después fue nombrado canónigo de Santa María de Aires del Puerto de Santa María (1833-1835), renunciando al mismo dada su intención de abandonar la carrera eclesiástica, hecho que va unido a una circunstancia particular de su vida privada, a la que haremos referencia a continuación¹¹.

Pero dicha decisión no le hizo abandonar sus estudios de jurisprudencia, que los concluyó en la Universidad de Sevilla, que podemos considerarla como la tercera etapa en su formación. En 1834 obtuvo la licenciatura en Leyes, siendo ya un firme defensor de las ideas liberales, que había heredado de su padre¹².

2. Su vida privada

En 1833, el mismo año en el que fue nombrado canónigo de la iglesia del Puerto de Santa María, Carlos Ramírez de Arellano conoce a una joven cordobesa de la que se enamora rápidamente: Josefa de Trevilla y Alonso-Armiño, hija de Salustiano de Trevilla y de Catalina de Armijo, ya difuntos, rica heredera de una importante familia cordobesa. Su tío, Pedro Antonio de Trevilla, fue obispo de Córdoba durante el primer tercio del siglo XIX. Su edad –casi veinte años– y su escasa vocación religiosa, dada la influencia ejercida sobre él por sus padres, le hizo plantearse inmediatamente el abandono de su recién iniciada carrera eclesiástica en dicha localidad gaditana. Aunque las dos familias se opusieron a esta relación sentimental, lo cierto es que a partir de este momento el joven Carlos se propuso renunciar a sus votos eclesiásticos, consiguiendo “la anulación de su profesión religiosa, quedando en libertad de contraer casamiento, como lo hizo a los diez años de haberlo intentado”¹³.

¹¹ *Ibid.*, pp. 3-4. Vid. también RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ DE SALAMANCA, Carlos, “Ensayo de un catálogo biográfico-bibliográfico de los escritores que han sido individuos de las cuatro órdenes militares de España”, en MARQUÉS DE LA FUENSANTA DEL VALLE, *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, tomo CIX, Madrid, 1894, pp. 171-174.

¹² *Biografía del señor D. Carlos...*, p. 4.

¹³ *Ibid.*, p. 8.

Efectivamente, en el año 1843, una vez concedido el permiso por parte de la orden de Calatrava para secularizarse, tuvo lugar dicho casamiento. Concretamente, el 26 de febrero, tan solo unos días después de ser elegido representante en Cortes. Vivía en ese momento en la plaza de los Carrillos de la collación de San Miguel, donde estuvo la primera casa de la familia cuando llegaron a Córdoba.



Imagen actual de la plaza de los Carrillos, en la collación de San Miguel, en la que vivía Carlos Ramírez de Arellano cuando contrajo matrimonio en 1843. En ella desemboca la calle dedicada a los Ramírez de Arellano.

Las condiciones del casamiento las conocemos por los correspondientes documentos notariales realizados ante el escribano Antonio Rueda el 24 de febrero de dicho año¹⁴. Su esposa aporta al matrimonio propiedades rústicas y urbanas, muebles y cuadros, joyas y dinero en efectivo, valorado todo ello en 559.684 reales, mientras que él hizo entrega de 143.114 reales en arras. Ese mismo día, y ante el mismo escribano, su padre Antonio Ramírez de Arellano le hace donación –como señala José Valverde Madrid– de una valiosa biblioteca con

¹⁴ Archivo Histórico Provincial de Córdoba, “Escritura de dote y arras otorgada por el Sr. D. Carlos Ramírez de Arellano en favor de la Sra. D^a. Josefa de Trevilla y Armiño de esta vecindad” y “Escritura de capital que aporta a la sociedad conyugal el Sr. D. Carlos Ramírez de Arellano, otorgada por la Sra. D^a. Josefa de Trevilla y Armiño”, ante Antonio Rueda el 24 de febrero de 1843, leg. 9001P, ff. 39-51 y 52-60.

obras en todos los idiomas europeos y de diferentes bienes, entre ellos, un cortijo en Iznájar, dos casas en las calles Santa Clara y Corral de Bataneros (valoradas en 34.000 reales), y un uniforme –como nota curiosa– de capitán de granaderos de la Milicia Nacional con su fusil. Ese mismo año, continúa indicándonos el autor antes citado, hacen testamento Carlos Ramírez y su esposa, Josefa de Trevilla, legándose mutuamente todos sus bienes y respetando solamente la legítima del padre de él, que era el único de los progenitores que vivía¹⁵.

A todo ello se sumarían los beneficios de un pleito que Josefa Trevilla ganó contra su tío. Sin embargo las relaciones con su padre no fueron muy cordiales, debido sobre todo a los temas económicos. En primer lugar, según indica el propio Carlos, los bienes que su padre le cedió con motivo de los esponsales no se los entregó realmente, ya que acabó vendiéndolos. De la misma forma, un dinero que su esposa Josefa de Trevilla le entregó a su suegro antes del casamiento para la compra de una finca acabó perdiéndolo, ya que ni la compró ni devolvió el dinero a su mujer¹⁶.

Posteriormente, en 1853, dos años después de la muerte de su madre, se procedió al reparto de su patrimonio entre sus cuatro hijos. Una vez realizadas las divisiones correspondientes, Carlos fue el más perjudicado, aunque se mantuvo conforme delante de sus hermanos. Sin embargo, a continuación hizo redactar una declaración de protesta, en la que indicaba que por respeto no se había opuesto a lo acordado, pero que levantaba un acta notarial para testimoniar su disconformidad con el reparto, solicitando que la casa de la Puerta del Osario –adjudicada a sus hermanos– lo fuese de forma interina, ya que él había pagado con sus propios fondos parte de su adquisición¹⁷.

A todo ello se sumaban las cantidades que había dado a su padre en concepto de pensión alimenticia o de préstamos para la adquisición de bienes, así como el hecho de haber entregado a su padre y a su hermano Feliciano documentos en los que ficticiamente se indicaba que algunas propiedades de Aguilar que pertenecían a Carlos eran de ellos dos, con el fin de acreditar derechos electorales. Por todo ello se comprende que en 1860 dispusiera que se le cobrase a su padre todo lo que

¹⁵ VALVERDE MADRID, José, “Don Carlos Ramírez de Arellano”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 95 (1975), pp. 227-228.

¹⁶ ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 53.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 52-53. *Vid.* también VALVERDE MADRID, José, *op. cit.*, p. 229. Este, sin embargo, atribuye esos hechos al testamento del padre en 1867.

le debía si conseguía vender algunas de sus propiedades o, si a su muerte, dejaba algunos bienes¹⁸.

La gestión de sus numerosos bienes, incluida –según señala Valverde Madrid– una capellanía en Lucena y un censo sobre el cortijo Garabato¹⁹, le mantendría ocupado en los momentos que no estuviera dedicado a otros menesteres. Pero además de sus bienes y los de su mujer administraba también los de otros particulares, entre otros los del conde de Altamira y del Colegio de la Compañía²⁰.

De su matrimonio nacieron varios hijos, alcanzando la edad adulta solamente dos: Carlos y Josefa. Su vida privada se vio influida por las diferentes ocupaciones que tuvo su vida pública: la de político, literato y académico, a la que haremos referencia seguidamente. Sabemos que el año 1854 marca un declive en su vida personal, ya que a partir de ese momento comienza a padecer una enfermedad respiratoria, que se le convertiría en crónica y se le agudizaría veinte años después, ocasionándole la muerte a pesar de su traslado a Granada en un último intento de mejorar su salud. Fallece en esta ciudad el 1 de septiembre de 1874.

En su testamento, realizado ante don Antonio García, narra su pleito sobre la herencia del canónigo Trevilla e instituye herederos a sus dos hijos, pues el mayor, de nombre Salustiano, hacía años que había muerto. Declara que “con los bienes de su esposa se habían comprado los bienes que su padre adquirió, incluso la casa en la calle Osario”²¹. Igualmente instituye como albacea solamente a su hermano Teodomiro, de lo que se deduce que las relaciones con su hermano Feliciano –al igual que las que mantuvo con su padre– no serían muy buenas por los motivos antes indicados²².

A pesar de su amplio patrimonio, cuando muere no quedaba prácticamente nada. Sus hijos se encuentran, por tanto, una herencia muy mermada. La causa de ello fue su extraordinaria generosidad, ya que aunque llevaba “una vida modesta y morigerada” y “gastaba poco en él, siempre estuvo dispuesto á socorrer á los desvalidos y auxiliar á su partido con su talento y su dinero”²³.

¹⁸ ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 53.

¹⁹ VALVERDE MADRID, José, *op. cit.*, p. 228.

²⁰ ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 51.

²¹ VALVERDE MADRID, José, *op. cit.*, p. 228.

²² ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, pp. 53-54.

²³ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ DE SALAMANCA, Carlos, *op. cit.*, p. 173.

3. Su vida pública

Carlos Ramírez de Arellano fue –desde el punto de vista ideológico– tan consecuente en su vida privada como en la pública. De carácter liberal, fue un hombre “progresista por instinto, convencimiento é ideas”²⁴, llevando sus principios a las distintas facetas –política, intelectual y académica– de su quehacer público.

El político

Desde que abandona la carrera eclesiástica vuelve con su familia a Córdoba y sigue los pasos de su padre en política, afiliándose al partido progresista. Su labor en este campo la realizó –como veremos más adelante– a tres niveles: nacional, como diputado en las Cortes o formando parte de las juntas de gobierno que de modo provisional se constituían en la provincia de Córdoba en los momentos de crisis a nivel nacional; provincial, como diputado de la provincia de Córdoba; y local, como alcalde de la ciudad de Córdoba. Sin embargo, desde el punto de vista ideológico experimentará –a medida que vayan transcurriendo los años de su vida– una evolución desde el progresismo más avanzado, heredado de su padre, a una postura centrista, como tendremos ocasión de comprobar en las siguientes líneas.

Su patriotismo, heredado igualmente de su padre, le lleva a ser uno de los primeros en alistarse en la Milicia Nacional, creada por el Estatuto Real de 1834, ingresando en el batallón de la ciudad de Córdoba que estaba organizándose en dicho momento. Fue movilizado durante la guerra carlista, prestando importantes servicios, por lo que el gobierno intentó premiarle en varias ocasiones “ya nombrándole capitán de milicias provinciales, ora concediéndole la cruz de Carlos III, que él siempre renunció, queriendo conservar así su independencia”, actitud que es muy valorada por su biógrafo anónimo del siglo XIX²⁵. Fue elegido capitán de su compañía de granaderos, cuyo cargo ejerció hasta 1843, permaneciendo en él hasta 1854, año en el que –debido a su enfermedad respiratoria– tuvo que renunciar al mismo por no estar en condiciones óptimas para el servicio activo. Una vez retirado se le concedieron por “su valor, decisión y entusiasmo por la causa nacio-

²⁴ *Biografía del señor D. Carlos ...*, p. 1.

²⁵ *Ibid.*, p. 2.

nal... los honores y graduación de capitán retirado de milicias provinciales”²⁶.

Su carrera política a nivel nacional, dentro del partido progresista, comenzó relativamente pronto, pues a los pocos años de su llegada a Córdoba fue elegido diputado en las elecciones generales de 1839, jurando su cargo el 10 de septiembre, solo unos días después de cumplir los veinticinco años preceptivos para poder ser elegido, iniciando con ello una prometedora carrera parlamentaria al comprometerse a defender en las Cortes las ideas por las que había sido elegido en su provincia. En los dos meses que estuvieron abiertas las Cortes, según indica Espino Jiménez, fue designado secretario de menor edad de la mesa del Congreso y miembro de varias de las comisiones más significativas, como fueron las de estados de sitio, guerra y prevención, de responsabilidad del Gobierno por las infracciones de la Constitución en las medidas tomadas contra Alcalá-Zamora y etiqueta²⁷.

Al año siguiente regresó a Córdoba y fue nombrado secretario de la junta de gobierno que se formó en la ciudad a raíz del pronunciamiento de septiembre de 1840, que acabaría con la expulsión de la reina regente María Cristina de Borbón-Dos Sicilias, madre de Isabel II. En dicha junta, que sirvió de transición hasta que al mes siguiente la regencia fuese asumida por el general Espartero, desempeñó su cometido “con actividad, celo y acierto”²⁸. Sin embargo, en las dos siguientes elecciones generales celebradas durante dicha regencia —las de los años 1840, donde fue designado candidato progresista en una reunión celebrada en Aguilar, y 1841, en la que encabezó la candidatura de los progresistas exaltados que estaban dirigidos por su padre y enfrentados al otro bando de los progresistas cordobeses—, solamente logró un acta de diputado suplente²⁹.

Tendría que esperar dos años más, en los que estuvo dedicado a la política local como alcalde de Córdoba, para volver al Congreso. Será en las elecciones de febrero de 1843, y a la cabeza de la candidatura de los progresistas exaltados, cuando consiga de nuevo ser elegido diputado a Cortes. Unos días después tuvo lugar —como dijimos anteriormente— su casamiento con la sobrina del que fue obispo de Córdoba, Pedro Antonio de Trevilla. Su labor en esta ocasión fue menor al

²⁶ *Ibid.*, pp. 4-5.

²⁷ ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 38.

²⁸ *Biografía del señor D. Carlos ...*, p. 5.

²⁹ ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 38

formar parte de la oposición y porque la legislatura apenas duró dos meses. Durante este escaso tiempo tan solo formó parte de una comisión de trámite, como fue la que autorizaba al gobierno para seguir cobrando las rentas y contribuciones del Estado³⁰.

Una vez terminada la legislatura volvió a Córdoba, “dedicando todos sus esfuerzos á realizar el pronunciamiento que entonces se verificó contra el Regente del reino”³¹. Efectivamente, tan solo unos meses después de su boda, comienza un período convulso en la vida política de Carlos Ramírez de Arellano, ya que coincidió con el pronunciamiento llevado a cabo por el movimiento de oposición al regente Espartero, del que formaban parte él y su padre a nivel local y provincial. Dicho movimiento, formado por moderados y una parte de los progresistas, los llamados “antiayacuchos”, contrarios a la labor gubernamental de un cada vez más desprestigiado Espartero, tomaron el poder en las zonas sublevadas y constituyeron juntas de gobierno. En el caso concreto de Córdoba –como señala Espino Jiménez– la llamada Junta de Salvación, constituida íntegramente por progresistas, que designaría vicepresidente de la misma a Carlos Ramírez de Arellano, expulsó a las autoridades de Espartero y tomó el control de la ciudad a partir del 21 de junio, siendo nombrado su padre, Antonio Ramírez de Arellano, dos días después jefe político de la provincia³².

Pero –como señala el autor antes citado– la llegada a Córdoba de una columna gubernamental el 2 de agosto al mando del general Van Halen les hizo abandonar la ciudad y, al ser derrotados en Montilla, tuvieron que refugiarse en Iznájar, donde Carlos Ramírez de Arellano tenía propiedades rústicas. A los pocos días, tras la derrota de los esparteristas y la subida al poder de los moderados, volvieron a Córdoba para encargarse del gobierno y se encontraron que estos habían tomado el control de las instituciones tras la renuncia de las autoridades nombradas por Van Halen. Para mantener la unidad en un periodo de gran inestabilidad se formó –continúa indicando el mismo autor– una nueva Junta integrada por personas de las distintas opciones opuestas a Espartero y presididas por Carlos Ramírez de Arellano, coincidiendo con la vuelta de su padre a la jefatura política, por lo que los Ramírez gobernaron la provincia, aunque esta situación duró unos días, ya que

³⁰ *Ibidem*.

³¹ *Biografía del señor D. Carlos ...*, p. 6.

³² ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, pp. 38-39.

a fines de agosto fueron sustituidos por los cargos designados desde Madrid³³.

Una vez cesado en su cargo se presentó a las elecciones de septiembre de 1843 por el partido Parlamentario, constituido por la coalición que derrotó a Espartero, y aunque fue el candidato más votado no llegó a jurar su cargo³⁴. Posteriormente, en las de 1844, como indica Espino Jiménez, será el partido Monárquico-Constitucional, de cuyo comité electoral fue directivo, el que lo nombrará candidato con el apoyo de los puritanos y el rechazo de los moderados, obteniendo únicamente el acta de tercer suplente. Después de este fracaso se dedicó de nuevo a la política local y provincial durante la llamada Década Moderada (1844-1854) hasta la revolución de 1854, conocida con el nombre de Vicalvarada. Al recuperar el poder los progresistas se volverá a presentar a las elecciones a Cortes, pero ahora dentro de la candidatura de Unión Liberal, constituida por la coalición que protagonizó la revolución, resultando elegido. Sin embargo, su enfermedad respiratoria le impidió tomar asiento en su escaño³⁵.

Cuatro años más tarde, en 1858, volvió a presentarse a unas nuevas elecciones como candidato de nuevo de la Unión Liberal por el distrito de Cabra, perdiéndolas frente al candidato moderado, pese a los apoyos fraudulentos que tuvo por parte de las autoridades provinciales³⁶.



Grabado de Carlos Ramírez de Arellano en 1854 (Biblioteca Nacional). Publicado en J. VALLEJO, *Cortes Constituyentes. Galería de representantes del pueblo*.

³³ *Ibid.*, p. 39.

³⁴ Cfr. AGUILAR GAVILÁN, Enrique, *Vida política y procesos electorales en la Córdoba isabelina (1834-1868)*, Córdoba, 1991, p. 175.

³⁵ ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 39. En su biografía anónima, que abarca hasta el año 1854, dice sobre dicha elección lo siguiente: "la revolución de 1854 volvió a traerle á la asamblea siendo elegido Diputado para las Córtes constituyentes en las que se manifestó tan consecuente y decidido liberal como en los primeros días de su juventud, dando pruebas de esa independencia que no le ha abandonado durante toda su carrera política". (*Biografía del señor D. Carlos ...*, p. 7).

³⁶ Cfr. AGUILAR GAVILÁN, Enrique, *Vida política y procesos electorales...*, pp. 309, 311-312 y 320.

Posteriormente, tras la revolución de 1868, fue designado auxiliar sin sueldo de la sección legislativa del Ministerio de Gracia y Justicia³⁷.

Sin embargo, su labor política a nivel provincial y local fue, sin duda, de mayor relevancia que la nacional. Popular y apreciado en la provincia, fue reelegido en repetidas ocasiones para cargos populares, como el de diputado provincial y el de concejal del Ayuntamiento de Córdoba, siendo alcalde del mismo –aunque por breves espacios de tiempo– en tres ocasiones. Todos estos cargos, según señala su biógrafo anónimo, “los ha desempeñado con inteligencia y acierto”³⁸, lo que le valió formar parte de la Comisión provincial de instrucción primaria, de la Inspección de bienes del clero, de la Junta de Beneficencia, así como ser presidente de la Academia de profesores de instrucción primaria y de la Comisión de exámenes de los mismos³⁹.

Su carrera política a nivel local y provincial comienza en 1841, durante la regencia de Espartero, precisamente el año que no fue elegido diputado a Cortes –tan solo diputado suplente– a pesar de encabezar la candidatura del partido progresista exaltado en Córdoba. La gran labor realizada durante el año que estuvo al frente del Ayuntamiento de Córdoba le valió para ganarse la confianza de los cordobeses, que a final de dicho año lo eligieron diputado provincial por el partido de Rute, desempeñando dicho cargo hasta 1856, gracias a su “aptitud, laboriosidad y energía que manifestó en su desempeño”⁴⁰. Durante esos quince años consecutivos, en los que desempeñó dicho cargo, estuvo en varias ocasiones al frente de la secretaría de la Diputación⁴¹.

Fue precisamente en el ejercicio de su función como concejal y primer edil de la ciudad de Córdoba lo que le hizo acreedor –por su ingente labor reformista– de una alta estima y consideración entre sus conciudadanos. Durante los tres períodos cortos de su mandato –1 de enero de 1841 al 1 de enero de 1842; 17 de agosto de 1858 al 1 de enero de 1859, y 1 de enero de 1861 al 2 de agosto de 1862– logró realizar una serie de cambios urbanísticos, higiénico-sanitarios y culturales, especialmente durante el último, que posibilitó que la ciudad de Córdoba desarrollase un espectacular cambio en su fisonomía ur-

³⁷ ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 39.

³⁸ *Biografía del señor D. Carlos ...*, p. 1.

³⁹ *Ibid.*, p. 5.

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 5-6.

⁴¹ ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 39.

baña⁴². Dicha labor fue reconocida por el cronista de la ciudad Luis Maraver y Alfaro, quien difundió a través de un folleto dichas reformas y las grandes obras públicas realizadas durante los períodos de tiempo que estuvo al frente de la alcaldía Carlos Ramírez de Arellano. Entre todas ellas destacan las siguientes, según recoge el profesor Espino Jiménez⁴³:

-El empedrado total de las calles principales, utilizando el sistema de “cadenas”, lo que posibilitó un piso seguro y cómodo a las siguientes vías urbanas: Concepción, Pompeyos, Azonaicas, Carnicerías y plazas del Gran Capitán, del Ayuntamiento y de San Salvador.

-La ampliación del embaldosado de las aceras, cubriendo completamente con losas de Génova la calle de Munda y las que iban al Portillo. La calle de Luján fue cubierta con una piedra de difícil pulimento, que era la más adecuada para una zona de prolongada pendiente. En la calle de Pompeyos se dispusieron las aceras de piedra negra, mientras que en la de San Fernando se realizaron espaciosas aceras con losas de Génova sujetas con cadenas de piedra negra. Además se enlosaron otras calles, como las que bajaban al Portillo, Cabezas, Almonas, Maese Luis y Siete Rincones. Igualmente se realizó un ensayo asfaltando la calle del Marqués del Villar, pero la Corporación no quedó satisfecha.

-La fijación de un plazo para eliminar la antigua costumbre de cubrir las fachadas de las casas con colores de mal gusto, pinturas abigarradas y zócalos negros, que le daban un aspecto oscuro y sucio. Gracias a esta medida la ciudad pudo adquirir claridad y alegría.

-La instrucción de más de setenta expedientes de ruina de casas, de las cuales unas fueron derribadas y otras rehabilitadas. Esta medida hizo posible unos edificios sólidos y ajustados al nuevo entramado urbanístico.

-La apertura de una puerta en la muralla, frente a la iglesia de la Trinidad, para comunicarse directamente con el real de la Feria. También la aprobación de un plan para construir una calle que comunicase el centro de la ciudad con su estación de ferrocarril, partiendo desde el Paseo de San Martín hasta los Tejares, frente a la plaza de toros, abriéndose también en este lugar una puerta en la muralla y denominándose a dicha calle del Gran Capitán.

⁴² *Ibid.*, pp. 39-40.

⁴³ *Ibid.*, pp. 40-41.

- La ampliación de las calles del Cuerno y de la Concepción.
- La demolición del Hospital de San Bartolomé, comprado por el Ayuntamiento para construir un paseo.
- La ampliación del real de la Feria de la Salud, adquiriéndose para dicho fin los terrenos entre la Victoria y la ermita de la Salud y canalizando el arroyo del Moro, que dividía en dos el mencionado espacio, a través de una alcantarilla subterránea.
- La extensión del alumbrado por toda la ciudad, cambiándose los faroles triangulares por reverberos, llegando a zonas que carecían del mismo, como los Tejares, el barrio del Matadero y el Campo de la Merced.
- El abastecimiento de agua para toda la ciudad a través del encañamiento del caudal de Santa Clara. Asimismo para mejorar el aprovechamiento del agua se repararon las cañerías del casco urbano y se construyeron diversas fuentes de vecindad, como las de las plazas de San Salvador, del Gran Capitán, de San Andrés y de la Corredera, de la plazuela de Pineda y de las calles de Almonas y San Pablo, así como en el Marrubial y en la Cuesta de Rabanales para atender las necesidades de las afueras de la ciudad. También se proyectó la traída a la población de las aguas de los veneros de Oja-Maimón.



Fuente de la plaza de San Andrés, en el barrio del mismo nombre, una de las que se crearon durante el mandato de Carlos Ramírez de Arellano para atender las necesidades de la población. (Foto Señán).

-La construcción de paseos y la plantación de arbolado, siendo ya plenamente conscientes los contemporáneos que así se embellecía y se hacía más saludable la ciudad. Para ello se dispuso lo siguiente: arbolado entre la iglesia de la Trinidad y la puerta recientemente abierta en la muralla, en la subida a San Cayetano y en las tres calles paralelas a la estación del ferrocarril; bombas de agua para regar las plantaciones y las alamedas que circundaban la ciudad; viveros de álamos negros, acacias y otras especies en San Martín, Santa Victoria, los campos santos y la barbacana de la Huerta del Rey, con los que se obtendrían plantas para surtir a toda la provincia; el cambio de los árboles antes existentes en el Paseo de San Martín por naranjos, dado su verdor, el olor de sus flores y la belleza de sus frutos, y en los cementerios por cipreses, al ser más adecuados; y el arrecife de la calle que iba desde la estación del ferrocarril hasta los Tejares, en la que, además, se colocaron asientos a uno y otro lado.

-La explanación y las obras de alcantarillado en los caminos de la Sierra para facilitar las frecuentes excursiones en carruaje que se hacían a las huertas serranas.

-La mejora del matadero para evitar enfermedades. Para ello se embaldosó su pavimento con el declive pertinente para evitar estancaciones y se construyó una fuente para mantenerlo constantemente limpio.

-La reorganización de la vigilancia nocturna, promulgándose un reglamento de serenos, a los que se uniformó y se les aumentó el sueldo para acrecentar su interés por el servicio, y se creó un numeroso cuerpo de Guardias Municipales de Vigilancia nocturna.

-La dotación de uniformes nuevos de la Banda Municipal de Música, así como el aumento de sus miembros y la compra o reparación de instrumentos.

-El establecimiento del Depósito de Instrucción y Doma de Potros como escuela de caballería.

-La creación en un barrio popular, como el circundante al Alcázar, de un colegio para niñas con su respectiva maestra.

-El reparto de 22.000 reales entre diversas obras de beneficencia, invertidos en el reparto de limosnas de lactancia y entre los emigrantes.

-El arreglo del Archivo Municipal, aumentándose el número de sus obras y de sus estanterías, organizándose sus documentos y encuadernándose un gran número de volúmenes. Al mismo tiempo, como

tributo a la memoria de los cordobeses ilustres, se acordó la colocación en el Salón de Plenos de sus retratos.

-La plantación de arbolado en las orillas del río Guadalquivir.

-La construcción de un sepulcro para honrar la memoria del sabio cordobés José María Rey Heredia.

Estas medidas, según Maraver, tuvieron un elevado coste. Concretamente, 1.580.000 reales. Sin embargo, el Ayuntamiento no pidió un crédito bancario ni subió los impuestos ni creó otros nuevos, solamente invirtió y administró con cordura los fondos de los que disponía⁴⁴.

También como vocal de la Junta de Beneficencia, mientras fue diputado provincial, contribuyó a mejorar los establecimientos hospitalarios, sobre todo el Hospicio, para cuya asistencia contrató a las Hermanas de la Caridad, elevándolo al nivel de los mejores de España, estableciendo talleres y clases para la instrucción de los allí recluidos. Igualmente creó en el edificio llamado de Antón Cabrera una casa de parturientas para evitar los frecuentes infanticidios. Todo ello sin gravamen de los fondos públicos⁴⁵.

Carlos Ramírez de Arellano contribuyó de esta manera, desde los distintos cargos públicos que ostentó, al cambio que experimentó Córdoba en los años centrales de la centuria decimonónica. Todo ello con el marcado carácter burgués propio de la época, que la convertiría “en una ciudad moderna, saludable y culta”⁴⁶, si bien sus medidas de carácter urbanístico se enmarcan dentro de las reformas urbanas —en muchos casos improvisadas y con proyectos aislados— llevadas a cabo a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, sobre todo, en las zonas ocupadas por la burguesía⁴⁷.

El intelectual y literato

Los Ramírez de Arellano, al igual que otros políticos decimonónicos de nivel local y nacional, eran amantes de las letras y las artes,

⁴⁴ Cfr. *Reseña de la administración municipal de Córdoba durante el año de 1861*, Córdoba, 1862.

⁴⁵ *Biografía del señor D. Carlos ...*, p. 5.

⁴⁶ ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 41.

⁴⁷ Vid. al respecto MARTÍN LÓPEZ, Cristina, *Córdoba en el siglo XIX: modernización de una trama histórica*, Córdoba, 1990, pp. 492-493.

siendo en muchos casos escritores, que al no poder sobrevivir dedicados exclusivamente a su trabajo intelectual relegaban este a un segundo nivel para poder desarrollar sus actividades profesionales y políticas, así como para poderse dedicar a la administración de sus bienes patrimoniales, ya que formaban parte de la elite burguesa liberal decimonónica⁴⁸.

En el caso concreto de Carlos Ramírez de Arellano nos encontramos con un hombre “dado al cultivo de la literatura”⁴⁹, con una profunda formación humanística, mecenas de la cultura, con una visión de la misma totalmente abierta, sin atisbo alguno de política, y con una gran preocupación por el patrimonio artístico de la ciudad y su provincia. Por ello, Francisco de Borja Pavón considera su muerte como una “pérdida irreparable en el [grupo] de los amigos de las letras, que en esta ciudad las cultivaban con el mayor provecho y asiduidad”⁵⁰.

Fue autor de una docena de obras, algunas en verso y otras inéditas, así como una serie de panfletos políticos y artículos periodísticos, siendo cofundador de una revista. Ello no hubiera sido posible sin una amplia formación humanística, que viene atestiguada por los títulos de los libros de su amplia y heterogénea biblioteca de juventud –parte de cuyo fondo se encontraba en otros idiomas–, que iría ampliando a lo largo de los años y que utilizaría con toda probabilidad posteriormente su sobrino Rafael Ramírez de Arellano y Díaz de Morales para escribir su obra *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba con descripción de sus obras*. En dicha biblioteca destacaban –como señala el profesor Espino Jiménez– las obras literarias, seguidas de las de historia, geografía y viajes, mientras que las dedicadas a sus estudios profesionales –eclesiástico y abogacía– no eran demasiadas, ya que no fue religioso por vocación ni ejerció la abogacía, y en cuanto a las científico-técnicas apenas estaban representadas debido a su marcada tendencia hacia las humanidades, la cual se completaba con el dominio de varios idiomas: francés y latín, esencialmente, y en menor medida inglés e italiano⁵¹.

⁴⁸ Cfr. ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 46.

⁴⁹ *Biografía del señor D. Carlos ...*, p. 7.

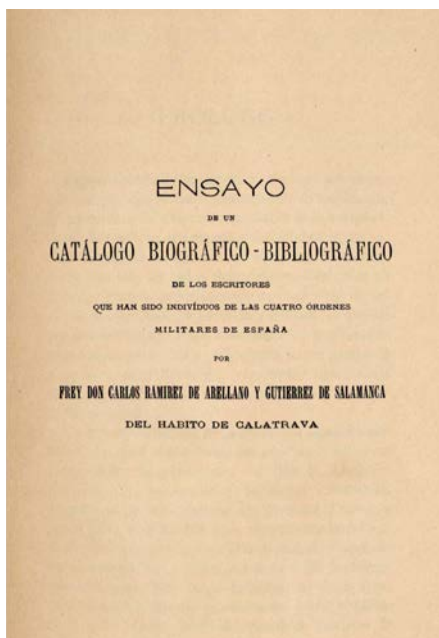
⁵⁰ PAVÓN Y LÓPEZ, Francisco de Borja, *Necrologías de varios contemporáneos distinguidos*, Córdoba, 1892, p. 53.

⁵¹ *Vid. al respecto* ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 47.

Escribió, según indica su sobrino Rafael Ramírez de Arellano y Díaz de Morales, las siguientes obras⁵².

-*Diccionario de escritores castellanos desde la fundación del habla castellana hasta nuestros días*. Manuscrito en veinte volúmenes que no se llegó a editar y que lo conservaron sus herederos.

-*Catálogo Biográfico de los Escritores naturales de la provincia y Obispado de Córdoba, posteriores a la conquista de dicha ciudad por San Fernando*. Manuscrito de 177 páginas, que fue presentado en la Academia de Córdoba, siendo leído en las sesiones del 20 de marzo de 1850 y del 6 de febrero de 1851, guardándose el original en dicha institución. Una copia del mismo se encontraba en el Ayuntamiento y otra la tenía su sobrino Rafael, siendo probable que este la utilizara para la elaboración de su libro sobre literatos cordobeses, llegando incluso a reproducir parte del título.



Portada de su *Ensayo de un catálogo biográfico-bibliográfico de los escritores que han sido individuos de las cuatro órdenes militares de España*, publicado con carácter póstumo.

-*Ensayo de un catálogo biográfico-bibliográfico de los escritores que han sido individuos de las cuatro órdenes militares de España*. Su hermano Feliciano, marqués de la Fuensanta del Valle, se lo publicó póstumamente en el tomo CIX de su monumental obra que dirigió titulada *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, teniendo una extensión de 243 páginas.

-*Historia de los bandidos más célebres en Francia, Inglaterra, etc.*, traducida del francés y adicionada con la de los más famosos bandoleros españoles, Córdoba (imprenta de Noguer y Manté), 1841. Realizada durante su primer mandato como alcalde de Córdoba, siendo los bandoleros españo-

⁵² RAMÍREZ DE ARELLANO Y DÍAZ DE MORALES, Rafael, *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba, con un comentario de sus obras*, I, Madrid, 1921, p. 498.

les biografiados Francisco Esteban, el “Rubio de Espera”, José María “el Tempranillo” y los Siete Niños de Écija.

-*Memoria del Pronunciamiento de Córdoba y actos de su Junta Superior de Gobierno*, Córdoba (imprensa de Manté), 1843. En dicha memoria, de 15 páginas, aparece como primer firmante y autor Carlos Ramírez de Arellano, que presidió la junta de transición que gobernó la provincia de Córdoba durante la sublevación contra Espartero.

-*El castillo de Aguilar*. Obra en verso publicada en el año 1863, en el libro *Tradiciones cordobesas* de su hermano Teodomiro.

-*Escritores rabinos cordobeses*. Manuscrito inédito de 16 páginas, que se encontraba en la biblioteca particular de su sobrino.

-*Las Mocedades de Góngora*. Leyenda en verso, que se encuentra editada dentro del libro *Tradiciones cordobesas*, ya mencionado. El original, manuscrito y firmado, se encontraba en la biblioteca de su sobrino Rafael.

-*Colección de poesías*. Manuscrito original con prólogo de Francisco de Borja Pavón, que no llegó a editarse, y quedó en poder de sus herederos, en donde incluye una poesía dedicada a su esposa⁵³. Según su sobrino Rafael, muchas de sus poesías se encuentran diseminadas, unas autógrafas en su colección particular, como las recogidas en el álbum de su madre doña Rafaela Díaz de Morales, hermana política de Carlos Ramírez de Arellano, y otras impresas en diferentes colecciones. Entre estas últimas cita la *Corona fúnebre* a la señorita doña Matilde González Ruano, publicada en Córdoba, en el año 1860⁵⁴.

-Fue este género literario el que utilizó en diversas ocasiones para sus panfletos políticos, al igual que su padre, en defensa de sus ideas liberales. Así ocurrió con motivo de su enfrentamiento con el líder local del partido moderado, Javier Valdelomar y Pineda, barón de Fuente de Quinto, escritor culto e ilustrado, con el que mantuvo una lucha poética, intercambiándose diversas letrillas alusivas a sus respectivas ideologías⁵⁵. También utilizó sus versos para referirse a las polémicas políticas surgidas con motivo de la revolución de 1868⁵⁶. Su amor por la poesía se la transmitiría a sus dos hijos.

Su repertorio bibliográfico se completa con las siguientes obras: *Noticias de algunos de los primeros descubridores de América*, publi-

⁵³ Cfr. VALVERDE MADRID, José, *op. cit.*, p. 228.

⁵⁴ *Ibid.*, pp. 498-499.

⁵⁵ RAMÍREZ DE ARELLANO Y DÍAZ DE MORALES, Rafael, *op. cit.*, p. 499.

⁵⁶ *Ibid.*, pp. 499-500.

cada en octubre de 1869; sus *Consideraciones sobre la sátira*, editada en 1872; y un opúsculo humorístico, ligero y festivo, titulado *La nariz*, impreso en 1873⁵⁷. Y por último, no podemos olvidar su estudio biográfico sobre *El licenciado Pedro de La-Gasca*, publicado en el tomo XV, número 58, de la *Revista de España*, en el año 1870.

Carlos Ramírez de Arellano cultivó igualmente el género periodístico, utilizando en muchas ocasiones el seudónimo de “Cantaclaro”. En su juventud, para difundir sus ideas progresistas, así como en apoyo de su partido, en diversos periódicos: *El Eco del Comercio*, *El Patriota*, *El Independiente* y *La Tribuna*. Posteriormente, en revistas literarias para dar a conocer sus composiciones poéticas, sobre todo, como fueron *Revista Cordobesa*, *Álbum Pintoresco Universal*, *Museo Universal*, *Revista literaria de Sevilla*, etc. También escribió en periódicos locales como el *Diario de Córdoba* y *La Crónica*, siendo este último fundado y financiado por él y su hermano Teodomiro, que lo dirigía en 1860, y pervivió durante varios años, caracterizado siempre por su defensa de la ideología liberal⁵⁸.

Su ideología política no lo hizo excluyente desde el punto de vista cultural, pues estaba dispuesto siempre a colaborar en la difusión de la misma incluso con aquellos que fueran de ideología conservadora. En este sentido apartó siempre las diferencias políticas para organizar todo tipo de actos de carácter cultural: juegos florales, tertulias literarias, etc. Su carácter abierto a la cultura y su labor de mecenazgo le llevó a colaborar con los líderes del moderantismo cordobés, como fueron Ignacio García Lovera o el conde de Torres Cabrera, o con otras personalidades de la cultura cordobesa del momento, como fue el caso de Francisco de Borja Pavón. Célebres eran las tertulias literarias, que reunían a los intelectuales y eruditos locales en sus domicilios particulares, como las llevadas a cabo en las casas del barón de Fuente de Quinto, del conde de Torres Cabrera, del marqués de Cabriñana, de José Jover, de Guillermo Belmonte Müller, en la rebotica de San Antonio de Francisco de Borja Pavón, en el café del Gran Capitán o en su casa, en la calle Cabezas⁵⁹.

⁵⁷ GIL Y FERNÁNDEZ, Rodolfo, *Córdoba contemporánea*, I, Córdoba, 1892, p. 214.

⁵⁸ ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 48.

⁵⁹ *Ibidem*.



Vista actual de la calle Cabezas, donde don Carlos tuvo uno de sus domicilios.

Por último, cabe destacar su gran preocupación por el patrimonio artístico de la ciudad y su provincia, dando muestras de ello desde sus cargos públicos como diputado provincial y alcalde del Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba. En este sentido Francisco de Borja Pavón señala que “la penosa dolencia que por muchos años le ha aquejado, no entibió sino en sus últimos días su afición á las Letras y las Artes, en cuyo concepto tomó siempre parte como vocal activo y entendido en la Comisión de Monumentos de la provincia”⁶⁰.

El académico

La tercera faceta de la vida pública de Carlos Ramírez de Arellano fue la académica, ya que un hombre de su categoría intelectual y formación humanística no podía estar al margen de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, una de las escasas instituciones culturales de la Córdoba del siglo XIX fundada en 1810 por don Manuel María de Arjona y Cubas. Su vinculación con la misma tuvo lugar con motivo de su refundación en 1841, cuando después de dieciocho años de inactividad total –como consecuencia de la vuelta al absolutismo– retorne de nuevo a su quehacer cotidiano el 2 de marzo

⁶⁰ PAVÓN Y LÓPEZ, Francisco de Borja, *Necrologías de varios...*, p. 57.

de dicho año de la mano de su nuevo presidente Ramón de Aguilar y Fernández de Córdoba⁶¹.

El señor Ramírez de Arellano, que estaba integrado en la Sociedad Económica de Amigos del País de Córdoba –a cuya junta de gobierno perteneció–, institución a la que estaba vinculada la Academia como sección literaria, ingresó en ella el 18 de junio de 1841 como académico correspondiente, siendo alcalde en ese momento de la ciudad cordobesa. Comenzaba una etapa de su vida académica, que lo llevaría a ser nombrado académico de número el 1 de julio de 1854 y a presidir la Academia a partir de 1862 –si bien, como veremos a continuación, interinamente durante este año debido a la enfermedad de Ramón de Aguilar y Fernández de Córdoba y por elección a partir del siguiente– hasta su muerte en septiembre de 1874⁶².

Su primer trabajo lo presentó en la sesión del 14 de octubre de 1842. Francisco de Borja Pavón refiere este hecho de la siguiente forma:

Aficionado también al cultivo del romance histórico el Sr. D. CARLOS RAMÍREZ DE ARELLANO, presentó en la sesión del 14 de Octubre un ensayo en tan difícil genero: dando á la Academia ocasion de celebrar que aquellos de sus individuos, que muestran aptitud é inclinación á pulsar la lira, consiguen en estas formas para ser gravadas en la memoria del pueblo las tradiciones históricas mas importantes de nuestro país⁶³.

Su nombre aparece igualmente reflejado en la “Lista de los señores que actualmente pertenecen a la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta ciudad, formada con arreglo a las actas y acuerdos de la misma corporación”, realizada por el secretario de la institución, Rafael González Navarro, el 22 de mayo de 1847⁶⁴. En dicha lista, encabezada por don Ramón de Aguilar Fernández de Córdoba, presidente;

⁶¹ Vid. al respecto ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, “Ramón de Aguilar y Fernández de Córdoba (1787-1862), el presidente de la refundación de la Academia”, *Académicos en el recuerdo 2*, colección Francisco de Borja Pavón, 2, Real Academia de Córdoba, Córdoba, 2018, pp. 40-42.

⁶² RAMÍREZ DE ARELLANO Y DÍAZ DE MORALES, Rafael, *op. cit.*, p. 497.

⁶³ “Resumen de las tareas de la Academia de Córdoba, desde Julio de 1841, hasta Enero de 1843, leído en 7 del mismo por D. F. de B. P.”, en *Noticia de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, que comprende el resumen de sus tareas desde el 16 de Noviembre de 1813 hasta el 31 de Diciembre de 1846*, Córdoba, 1847, p. 14.

⁶⁴ *Ibid.*, pp. 29-31.

don José Luis de los Heros, censor, y don Rafael González Navarro, secretario, aparece en el lugar número veintidós, detrás de don Ángel Iznardi, periodista de ideología liberal progresista, que fue nombrado jefe político de la ciudad durante la Regencia de Espartero (1841-1843).

La vida académica a mediados del siglo XIX no fue muy floreciente, aunque mantuvo una actividad aceptable, gracias a los ocho o diez académicos que iban a las sesiones, suspendiéndose algunas de ellas por la escasez de asistentes. Durante estos años Carlos Ramírez de Arellano simultaneaba su labor política y académica. Así, en las sesiones del 20 de marzo de 1850 y del 6 de febrero de 1851, como dijimos anteriormente, presentó su *Catálogo Biográfico de los Escritores naturales de la provincia y Obispado de Córdoba*, guardándose el original en la sede de la Academia⁶⁵, que precisamente en 1851 tendrá que cambiar de lugar para celebrar sus sesiones.

Hasta ese momento los académicos se reunían en un local de Santa Victoria, que tendrán que abandonar para trasladarse enfrente, al de las Escuelas Pías. La enfermedad de Ramón de Aguilar, presidente de la Academia en estos años, repercutirá en las reuniones de los académicos en la nueva sede, ya que sus continuas recaídas se traducirán en un menor número de sesiones⁶⁶. Es precisamente durante estos años cuando es nombrado académico de número, concretamente —como hemos referido anteriormente— el 1 de julio de 1854.

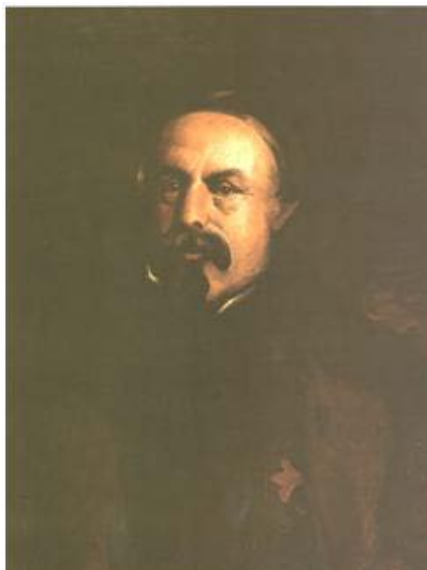
Su implicación académica, una vez finalizado su segundo período como alcalde de la ciudad, será mayor al ostentar el cargo de censor con el que finaliza la década de los cincuenta e inicia la siguiente. Precisamente en la sesión del 22 de marzo de 1860 vuelve de nuevo a intervenir leyendo dos artículos titulados “Observaciones a la Biblioteca de autores españoles, publicada por el Sr. Rivadeneira”, en las que da muestra de su gran conocimiento sobre temas bibliográficos⁶⁷. Durante dicho año, ante la ausencia repetida del presidente de la Academia por motivos de salud, se ve obligado a firmar varias de las actas de las sesiones correspondientes⁶⁸.

⁶⁵ RAMÍREZ DE ARELLANO Y DÍAZ DE MORALES, Rafael, *op. cit.*, p. 498.

⁶⁶ Cfr. ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, “Ramón de Aguilar y Fernández de Córdoba...”, pp. 45-46.

⁶⁷ Real Academia de Córdoba, *Libros de Actas*, tomo III (1860-1868). 1860, 22 marzo.

⁶⁸ *Ibidem*. 1860, 26 abril; 31 mayo; 14, 19 y 28 junio; 6, 12 y 26 julio; 9, 23 y 30 agosto, 20 septiembre, 11 octubre, entre otras.



Carlos Ramírez de Arellano, ya anciano. Pintura realizada por Adelaida Sierra y Ramírez de Arellano (Real Academia de Córdoba). Publicado en J. M^a. PALENCIA CEREZO, *La colección de obras de arte de la Real Academia de Córdoba*, Córdoba, 2002, p. 45.

Ramón de Aguilar y Fernández de Córdoba firma su última acta en la sesión del 16 de diciembre de 1861. En el año siguiente se agrava su enfermedad y ya no asistirá a ninguna sesión, dejando interinamente la presidencia de la Academia a Carlos Ramírez de Arellano⁶⁹. En la sesión primera de 1863, realizada el 31 de enero, se procede a la elección de cargos de la Junta Directiva de la Academia, una vez fallecido el 17 de diciembre de 1862 el señor Aguilar y Fernández de Córdoba, siendo elegido nuevo presidente don Carlos Ramírez de Arellano. En la misma sesión se nombra una comisión, constituida por los señores Ramírez, Casas-Deza y Teodomiro Ramírez de Arellano para que se revisase el reglamento de la Academia y se modificase para adaptarlo al momento⁷⁰.

A partir de 1862 la Diputación Provincial le concedió a la Comisión de Monumentos el edificio del antiguo Hospital de la Caridad, en la plaza del Potro, con el propósito de que se instalaran allí los Museos y la Real Academia, cuyas sesiones se venían celebrando en ocasiones hasta en el propio domicilio particular del presidente. La primera sesión que se celebró en la nueva sede fue la del 10 de junio de 1863⁷¹. Cinco años después Carlos Ramírez de Arellano será reelegido para presidir la Academia en la sesión del 29 de febrero de 1868, comenzando a titularse como director de la misma, si bien en otras actas apa-

⁶⁹ Cfr. ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, "Ramón de Aguilar y Fernández de Córdoba...", p. 46. Vid. Real Academia de Córdoba, *Libros de Actas*, tomo III (1860-1868). 1862, 30 enero.

⁷⁰ Real Academia de Córdoba, *Libros de Actas*, tomo III (1860-1868). 1863, 31 enero.

⁷¹ *Ibid.*, 1863, 10 junio.

rece como director-presidente⁷². Ello a raíz de que el Ministerio de Fomento, mediante real orden, aprobase el Reglamento de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. En la sesión del 9 de diciembre de 1873 leerá su último trabajo en la Academia: el estudio humorístico titulado “La nariz”⁷³.

Durante estos años la Academia siguió su trayectoria, no exenta de dificultades, aunque con una serie de decisiones y realizaciones que iban sentando las bases para su mejor funcionamiento, como la distribución de académicos por las tres correspondientes secciones y el nombramiento de sus respectivos responsables (presidentes y secretarios), lo que quizás fuese la causa para que el presidente de la Academia empezase a firmar como director de la misma; la reforma del Reglamento con respecto al número –veintiuno, siete por sección– y clases –numerarios y correspondientes– de académicos; o la redacción de un reglamento interno como complementario de los Estatutos⁷⁴.

Así se llega a 1874, comenzando Francisco de Borja Pavón, secretario de la Academia, la memoria de este año con las siguientes palabras: “Al dar principio esta Academia á sus tareas en el año de 1874, no era menor el marasmo que entorpecía haciendo laboriosa y lánguida la vida de la asociación”. Sus causas, además de las mismas que se venían dando desde tiempos anteriores, eran las desgracias de tipo personal que se dieron durante este año, siendo la principal –según indica el mismo autor– “la dolencia que aquejaba de continuo al Director D. Cárlos Ramirez de Arellano”⁷⁵.

Este, a pesar de ello, acudiría a algunas sesiones de la Academia durante los primeros meses de dicho año, ausentándose definitivamente a partir del mes de mayo por un empeoramiento de su enfermedad crónica que le obligaría a trasladarse a Granada por consejo médico. Su marcha coincidiría prácticamente con el fallecimiento de Luis María Ramírez y de las Casas-Deza, censor de la Academia, que tuvo lugar el 5 de mayo. Cuatro días después se celebró una sesión necrológica so-

⁷² *Ibid.*, tomo IV (1868-1877). 1868, 29 febrero.

⁷³ PAVÓN, Francisco de Borja, *Resúmen de la Historia de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba en los años 1873 y 1874* (leída en la sesión del 9 de enero de 1875), Córdoba, 1875, p. 8.

⁷⁴ *Vid.* al respecto ESCOBAR CAMACHO, José Manuel, “Francisco de Borja Pavón y López, patriarca de las letras cordobesas (1814-1904)”, *Académicos en el recuerdo 1*, Real Academia de Córdoba, colección Francisco de Borja Pavón, 1, 2017, pp. 105-106.

⁷⁵ PAVÓN, Francisco de Borja, *Resúmen de la Historia...*, p. 13.

bre este último, presidida por el señor Ramírez de Arellano, en la que se tomaron una serie de acuerdos en honor del difunto. En dicha sesión también se acordó por unanimidad que don Rafael de Sierra y Ramírez reemplazara al director por su traslado definitivo a Granada⁷⁶.

Carlos Ramírez de Arellano moriría en dicha ciudad el 1 de septiembre. El 3 de dicho mes Francisco de Borja Pavón escribiría una nota necrológica, que al día siguiente aparecería publicada en el *Diario de Córdoba*, pero que no sería leída en la sesión celebrada el 15 de dicho mes por ser ya conocida⁷⁷. Sin embargo, en dicha reunión se rindió un homenaje a su memoria, siendo don Rafael de Lara y Pineda quien llevaría a cabo el discurso en honor al antiguo director de la Academia, indicando sus méritos literarios y políticos y pidiendo “en obsequio póstumo de quien tanto había amado, honrado y servido á esta corporación, algunos testimonios de peculiar aprecio, cuales fueron la colocación del retrato del difunto Director en el salón de sesiones, obsequio acordado y no tributado á otros Académicos distinguidos, y el interponer en la manera posible sus gestiones para la publicidad de algunos trabajos del finado, y muy especialmente de su *Diccionario bibliográfico*”⁷⁸.

Su labor académica no estuvo vinculada solamente a la Academia de Córdoba. También fue distinguido por sus méritos literarios e intelectuales con el nombramiento de académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la de Buenas Letras de Sevilla.

4. Carlos Ramírez de Arellano visto por sus contemporáneos y biógrafos

Son varios los autores contemporáneos de Carlos Ramírez de Arellano que han recopilado sus datos biográficos y han ofrecido sus opiniones sobre su persona. Unos los dieron a conocer cuando vivía, otros lo harán una vez fallecido y algunos han actualizado dichos datos ya en el siglo XX. Aunque hemos reseñado en los apartados anteriores su biografía, esta no quedaría completa sin conocer las opiniones que tenían los que convivieron con él durante su vida. Todo ello nos ayudará a conocer mejor a nuestro personaje y –en cierto modo– enriquecerá esta pequeña aportación para su conocimiento.

⁷⁶ *Ibid.*, pp. 14-15.

⁷⁷ PAVÓN Y LÓPEZ, Francisco de Borja, *Necrologías de varios...*, pp. 52-60

⁷⁸ *Ibid.*, *Resumen de la Historia...*, pp. 15-16.

La primera biografía que se conoce es de autor anónimo y se publica en 1854, año en que, aunque inicia su declive físico como consecuencia de la enfermedad respiratoria que comienza a padecer, se encuentra en la madurez intelectual que le llevará a alcanzar posteriormente importantes éxitos a nivel político y cultural. En ella se mencionan ya los rasgos más importantes de su personalidad, que los mantendrá hasta los últimos años de su vida. Su biógrafo, nada más comenzar, dice refiriéndose a su ideología política y a su comportamiento en este campo lo siguiente:

Progresista por instinto, convencimiento é ideas este Diputado fué siempre leal á la bandera de su partido, empero sin atenerse á gefes ni personalidades que con mucha razón juzga la muerte de todos ellos.

Representante de sus principios en diferentes legislaturas, siempre ha manifestado la decisión y celo con que los defiende, el desinterés é independencia con que se halla dispuesto á sacrificarse por sus principios aun á pesar y en contra de los hombres que se dicen enviados para su ejecución.

Hónrle semejante conducta, fruto de la madura reflexión y prudente convencimiento, pues que sin dejarse arrastrar de las ciegas pasiones, sabe discernir lo acertado de lo erróneo, lo falso de lo verdadero y poner en práctica el resultado de sus convicciones⁷⁹.

Posteriormente, tras ofrecernos los primeros datos biográficos sobre su vida política, privada e intelectual, termina su breve reseña de tan solo ocho páginas diciéndonos lo siguiente:

Tan consecuente en la vida política como en la privada Arellano no ha desmentido, ni por un instante, sus opiniones progresistas. [...]. Seguro con el cumplimiento de su deber, con los sacrificios hechos en beneficio de la causa de la libertad nunca deseó otro premio que la satisfacción de su conciencia y la política de sus contemporáneos que no pueden menos de reconocer su probidad y celo, su desinterés y consecuencia política⁸⁰.

Los siguientes autores, aunque contemporáneos, publican sus obras a la muerte de Carlos Ramírez de Arellano. Uno de ellos, compañero

⁷⁹ *Biografía del señor D. Carlos ...*, p. 1.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 8.

de la Academia de Córdoba y de tertulias literarias, aunque de ideología política diferente, fue Francisco de Borja Pavón y López. Él fue quien escribió la nota necrológica a su muerte, que fue publicada en la prensa y recogida posteriormente en su libro publicado en 1892 y titulado *Necrología de varios contemporáneos distinguidos especialmente cordobeses: dadas á luz con anterioridad en varias fechas y publicaciones y ahora coleccionadas por su autor*. Sus reflexiones sobre él nos acercan más al hombre que al político e intelectual. Dice así:

De trato apacible y bondadoso habitualmente, hasta flexible quizá con exceso en sus complacencias, rayaba en momentos críticos en una franqueza ruda é incisiva; y sin alarde sabía ostentar una calma y valor personal nada comunes. Pero en las discusiones, ni imponía el predominio de su personalidad ni el exclusivismo de su palabra, en cuyo uso solía ser modesto y sobrio, ni fué inclinado á manejos interesados que hiriesen ni de lejos su decoro⁸¹.

Desprendido un tanto de los intereses materiales, ni aficionado siquiera, en demasía á gestionar los que de cerca le tocaban, más de una vez fué explotado por la pobreza ó la escasa aprehensión de sujetos en quienes la fortuna ó los escrúpulos no estaban de sobra. De gustos y costumbres sencillas, pudo tener y declinó títulos nobiliarios; y hasta en el cultivo de las letras, á que exclusivamente se consagraba en los últimos años, parecía no proponerse otro fin que el apacible entretenimiento, puesto que ni sentía el prurito de publicar ni de ostentar en manera alguna el caudal de erudición que verdaderamente poseía⁸².

La amistad que unía a ambos, a pesar de sus discrepancias políticas, queda fuera de toda duda en las siguientes palabras pronunciadas al final de su nota necrológica:

Notable é ilustradísimo ciudadano, buen esposo y padre y excelente amigo [...]. Cuando tanto escasean los hombres notables por sus estudios, su carácter y hasta por su convicción política, más ó menos plausible ante el juicio ageno, bien merece lamentarse la falta de aquellos con quienes á su lado las más veces, y algunas á su frente, desde la juventud á la madurez hemos recorrido el camino de la vida⁸³.

⁸¹ PAVÓN Y LÓPEZ, Francisco de Borja, *Necrologías de varios...*, p. 55.

⁸² *Ibid.*, pp. 56-57.

⁸³ *Ibid.*, pp. 58-59.

En el mismo año 1892 el profesor, poeta, político –pero sobre todo periodista– Rodolfo Gil y Fernández, nacido en la localidad cordobesa de Puente Genil, publica su *Córdoba contemporánea*. En el primer tomo, al referirse a Carlos Ramírez de Arellano dice de él lo siguiente:

...tuvo siempre por guía de sus actos el progreso y mejoramiento intelectual, moral y material de Córdoba, el mejor orden y contentamiento de sus administrados y la prosperidad en todo aquello que estaba confiado a su patrocinio. Empero, jamás, en justa reciprocidad, ambicionó favor alguno por tales beneficios, siquiera fuese honorífico, ni menos hubo de engreírse con la satisfacción jactanciosa que pudieran proporcionarle el conocimiento de sus meritorias acciones y el halago mentido o sincero de sus numerosos amigos⁸⁴.

Igualmente los miembros de la familia Ramírez de Arellano, vinculados culturalmente a la ciudad de Córdoba, tuvieron en sus escritos palabras de elogio hacia su persona. El más unido a él desde el punto de vista afectivo fue –sin lugar a dudas– el hermano pequeño Teodomiro, quien no duda en confesar en sus *Paseos por Córdoba* que “era nuestro segundo padre, y como á tal lo idolatrábamos”⁸⁵. En 1875 publica una epístola, que había escrito el 10 de septiembre de 1874 en Jaén, dedicada a su sobrino Carlos Ramírez de Arellano y Trevilla, con motivo del fallecimiento de su padre, en la que deja igualmente entrever dichos sentimientos. Dice así el final de dicha epístola:

[...] Mas jamás en el mundo he conocido
quien se pueda acercar remotamente
á lo que yo á mi Cárlos he querido!
Su leal corazon, noble y valiente,
su profundo saber y su experiencia,
su carácter, al bien siempre clemente,
su amor profundo hacia la galla ciencia,
y aquel hermoso, sin igual talento,
todo acabó ¡ay de mí! con su existencia!

⁸⁴ GIL Y FERNÁNDEZ, Rodolfo, *Córdoba contemporánea*, I, Córdoba, 1892, p. 213.

⁸⁵ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro, *Paseos por Córdoba...*, p. 562.

[...] Era el padre, el hermano y el amigo,
y aunque tu pecho sin cesar taladre,
necesito llorar, llorar contigo
que de los dos ¡ay, Cárlos, fué un gran padre!⁸⁶

Su hermano Feliciano, marqués de la Fuensanta del Valle, al referirse a su labor de escritor dice que “reunía la galanura en el decir con una concesión encantadora, seguro en sus citas históricas, punzante y acertado en sus críticas, sus trabajos se leen con verdadero gusto”⁸⁷. Sobre su personalidad y generosidad afirma lo siguiente:

...demostró una independencia de carácter y un desinterés de que desgraciadamente hay pocos ejemplos, no queriendo ejercer más que cargos gratuitos, renunciando el de Jefe político de Huelva, para el que se le nombró en 1840, y sucesivamente las grandes cruces de Isabel la Católica y Carlos III, pues decía que para cruces le bastaba la de Calatrava que tenía; cuando vacó el título de reino que lleva su hermano D. Feliciano, y que á él correspondía por derecho de primogenitura, lo cedió a favor de éste; no recogió, pues, de sus servicios más que la tranquilidad de su conciencia.

También su sobrino Rafael Ramírez de Arellano y Díaz de Morales, hijo de su hermano Teodomiro, en el tomo I de su obra *Ensayo de un catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba con descripción de sus obras* publicada en 1921 dice que fue un hombre que dejó “envidiable renombre por su moralidad, honradez, grandes iniciativas y sin igual energía”⁸⁸.

En la segunda mitad del siglo XX y primeros años del siguiente la figura de Carlos Ramírez de Arellano será objeto de atención en dos ocasiones. Una por el académico José Valverde Madrid, que con motivo del centenario de su muerte le dedicó unas palabras de recuerdo, señalando que fue “un gran literato y alcalde de Córdoba”⁸⁹, ya que “tanto como literato como en sus cargos políticos había demostrado su valía” y como alcalde “su honradez, moralidad y energía le hicieron

⁸⁶ *Ibid.*, *Epístola al Sr. D. Carlos Ramírez de Arellano y Trevilla a la muerte de su señor padre*, Córdoba, 1875, p. 8.

⁸⁷ RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ DE SALAMANCA, Carlos, *op. cit.*, p. 174.

⁸⁸ RAMÍREZ DE ARELLANO Y DÍAZ DE MORALES, Rafael, *op. cit.*, p. 497.

⁸⁹ VALVERDE MADRID, José, *op. cit.*, p. 227.

famoso”⁹⁰. Otra por el profesor Espino Jiménez, que dentro de su destacado estudio sobre los Ramírez de Arellano como ejemplo de una familia de políticos intelectuales del siglo XIX, publicado en el año 2002, dedica una parte del mismo a la obra política y cultural de Carlos, así como a su situación económica dentro del entorno familiar, destacando que el “ejercicio como primer edil de la ciudad de la Mezquita le hizo acreedor de una alta consideración”⁹¹.

Conclusión: su recuerdo popular hoy

La figura de Carlos Ramírez de Arellano y Gutiérrez de Salamanca, un político intelectual que estuvo al frente de la Academia de Córdoba en unos años de escasa actividad cultural, pero que sentaron las bases para un mejor funcionamiento en el futuro, es recordada por los cordobeses en relación al topónimo que lleva una de las calles de Córdoba. En ella, tradicionalmente conocida como calle Osario, es donde estuvo —como dijimos anteriormente— la primera casa de la familia cuando llegaron a Córdoba.

El Ayuntamiento de la ciudad quiso con este cambio rendir honores a un hombre que había dejado “un doloroso vacío como literato distinguido, como hombre profundamente científico y como iniciador de las importantes mejoras realizadas en ella durante el período de su última administración”, rindiendo con ello “un digno homenaje de respeto a la memoria del que en vida supo honrarla tanto con las producciones de su gran talento, sus meritorios servicios y patrióticas virtudes”⁹².

Además dispuso, unos días después de su muerte, que se concediera una bovedilla gratuita en el cementerio de la Salud para su enterramiento cuando fuera trasladado su cuerpo desde Granada donde había fallecido el 1 de septiembre de 1874. Posteriormente se acordó incorporar su retrato a la galería de hijos ilustres de Córdoba, encontrándose actualmente en las dependencias municipales⁹³.

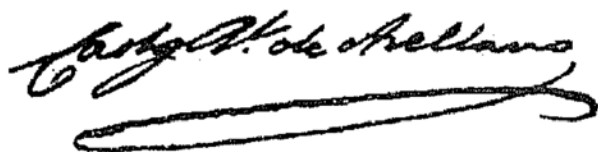
⁹⁰ *Ibid.*, p. 229.

⁹¹ ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 39.

⁹² Archivo Municipal de Córdoba, *Actas Capitulares*, 1874, 21 de septiembre, libro 398, ff. 392-393. Citado en ESPINO JIMÉNEZ, Francisco Miguel, *op. cit.*, p. 42, nota núm. 59.

⁹³ *Ibid.*, *op. cit.*, pp. 41-42.

Recientemente, en el año 2002, el Ayuntamiento de Aguilar, localidad en la que nació, le ha querido rendir igualmente un homenaje dando su nombre a una calle nueva, para que se mantenga el recuerdo de este ilustre aguilarenses.

A handwritten signature in black ink, reading "Carlos R. de Arellano". The signature is written in a cursive style with a long, horizontal flourish underneath.

Con el presente volumen, tercero de la colección *Francisco de Borja Pavón*, se alcanza la treintena de académicos que esmaltan con su prestigio en el ámbito de las ciencias, las bellas letras y las nobles artes la fecunda trayectoria de la Real Academia de Córdoba, institución cultural próxima a cumplir los 210 años de antigüedad. Pese a las lagunas, su pasado esplendoroso se ofrece como manantial inagotable de luminarias para que los académicos de hoy sigan aportando semblanzas biográficas que rescaten del olvido ejemplares trayectorias que han contribuido al desarrollo cultural de Córdoba.

Tras el prefacio y prólogo acostumbrados, abre la galería **Carlos Ramírez de Arellano y Gutiérrez de Salamanca** (1814-1874), un político intelectual al frente de la Academia, a cargo de José Manuel Escobar Camacho; le siguen **José Amo Serrano** (1854-1959), un médico sabio, bueno y longevo, por Ángel Fernández Dueñas; **Antonio de la Torre y del Cerro** (1878-1966), historiador y archivero, por Manuel Toribio García; **Samuel de los Santos Gener** (1888-1965), figura imprescindible en la historiografía cordobesa, tratado por María Dolores Baena Alcántara; **Antonio Gil Muñiz** (1892-1965), insigne profesor y escritor pedagógico, por Juan Díez García; **Juan Gómez Crespo** (1910-1994), docente, investigador y académico, a cargo de José Cosano Moyano; **Ricardo Molina** (1916-1968), emoción y entorno vital, según la visión de Antonio Moreno Ayora; **Antonio Ojeda** (1921-2007), el pintor de los símbolos, por Manuel Gahete Jurado; **Feliciano Delgado León** (1926-2004), a través de sus estudios lingüísticos y literarios, a cargo de Antonio Cruz Casado, y cerrando el volumen, **Diego Palacios Luque** (1929-2001), insigne jurista espejeño, por Miguel Ventura Gracia.

Diez nuevos académicos en el recuerdo se incorporan así a la veintena ya abordada en los anteriores volúmenes de la colección, “titulada con el nombre de uno de nuestros académicos más activos a lo largo de su historia”, según nuestro Director, el profesor José Cosano Moyano, que manifiesta en el Prefacio introductorio la “firme voluntad” de darle continuidad, al tiempo que expresa su gratitud y felicitación a los autores de los trabajos reunidos en el presente volumen gracias a su colaboración altruista.

